

INFORME DE COMSARIO AÑO 2016

PARA: SEÑORES SOCIOS DE GEANSEVIP CIA. LTDA.
DE: DR. MARCO ANTONIO MONTALVO BARREZUETA
ASUNTO: INFORME DE COMSARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
FECHA: Quito, 24 de Marzo de 2017

Señores Socios, Señor Gerente General y Representante Legal, y Señor Presidente de la empresa GEANSEVIP CIA. LTDA., En mi calidad de Comisario, de conformidad con el nombramiento que ostento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, presento a consideración de ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

1 CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Informo que al revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios, en mi opinión, considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias en su totalidad.

Los libros de actas de Juntas de Socios, títulos de participaciones y talonarios se encuentran en orden, actualizados, en conformidad con las disposiciones legales.

2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la compañía, en el alcance se consideró necesario evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales se realiza el control y el propósito de esta evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar y expresar una opinión sobre los estados financieros examinados, El presente estudio al sistema de control interno no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.

3 REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base a los resultados obtenidos de aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio en cuanto a su conservación y proceso técnico.

CONCLUSION

La compañía GEANSEVIP CIA.LTDA., presenta sus estados de: Resultado Integral y financiero de manera razonable, los cuales muestran que no se produjeron movimientos en financieras en la empresa. Las razones financieras que pueden expresarse de los estados financieros nos muestran que los movimientos que produjeron una ganancia. Los índices se presentan de la siguiente manera:

PRUEBA ACIDA	.13
INDICE DE LIQUIDEZ CIRCULANTE	8.83
CAPITAL DE TRABAJO	152730.26
ENDEUDAMIENTO PASIVO A P.L.P + PATRIMONIO	0.09
RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS	.4%
MARGEN DE UTILIDAD BRUTA -	84%

La compañía ha elaborado su contabilidad de conformidad con las normas internacionales de contabilidad, normas internacionales de información financiera, políticas aplicables de acuerdo a NIIF's, y mantiene uniformidad con las cuentas y registros contables utilizados.

La compañía GEANSEVIP CIA. LTDA., presenta el estado de resultado integral en función de los gastos por naturaleza y de acuerdo a normas internacionales información financiera, de manera razonable, el estado de situación financiera en concordancia y de acuerdo a políticas de NIIF's, apreciando que existe una utilidad del resultado integral y una disminución de activos en sus estados respectivamente.

A continuación una compilación de los principales componentes de los estados financieros:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2016

Activos corrientes	137.843.41	
Activos no corrientes	46.091.91	
Pasivos corrientes	15.602.53	
Pasivo largo plazo	0.00	
Patrimonio - Resultados	160.271.39	
Utilidad del ejercicio	8.061.40	.00

V
DOS INTEGRALES AÑO 2016

as	523.352.57
patas	83.701.54
uta	439.561.93
rativos	12 158.97

b
alances corresponden a las mismas que mantienen en su
a computarizado, cuyo plan de cuentas tiene similitud con
formación Financiera, NIIF's para Pymes.

anexan a este informe presentan razonablemente, en todos
uación financiera de GEANSEVIP CIA. LTDA al 31 de
os de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de
PYMES.

anexan a este informe están preparados de acuerdo a las
tos que tienen que ver con la adopción de esta normativa,
a expresa de esa adopción. Verifiqué el cumplimiento del
de NIIF para PYMES, al igual que la conciliación del
tienen y contemplan todos y cada uno de los requisitos que
mpañías del Ecuador.

ometo a su consideración la aprobación final de los estados



Dr. Marco Antonio Montalvo B.
COMISARIO
REG. 17-839